

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO FLORENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023

Fecha: 16/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 03001 2013 00494	Verbal	CARLOS ALBERTO-MURCIA GUZMAN	TRANSPORTES LIQUIM S.A.S.	Auto decreta medida cautelar Ordena librar oficios de medidas decretadas er auto de 2019.	15/02/2023	5
1800131 03001 2023 00043	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	JUAN CARLOS REYES MURCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/02/2023	1 Digital
1800131 03001 2023 00043	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	JUAN CARLOS REYES MURCIA	Auto decreta medida cautelar	15/02/2023	2 Digital

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS ALBERTO RUIZ OVIEDO
SECRETARIO